

## SONDEO DE METROSCOPIA

# Los catalanes no creen ya posible una solución pactada

### Una mayoría de catalanes y españoles culpan a Mas y Rajoy del inevitable choque de trenes

ANABEL DÍEZ, **Madrid**  
La crisis catalana ha pasado factura a los principales líderes encargados de gestionarla, de acuerdo con un sondeo de Me-

#### PERFIL

## Cospedal, una paciente espera

JAVIER CASQUEIRO, **Madrid**  
El pasado 21 de enero fue la última vez que la secretaria general del PP, Dolores Cospedal, compareció ante la prensa. Su perfil bajo se acentuó con la reestructuración de la cúpula en junio. Sin embargo, Cospedal parece cómoda en ese segundo plano, a la espera de lo que suceda tras las elecciones generales. **PÁGINA 18**

#### revista de verano



La viuda de Borges evoca aventuras de la pareja

#### ADEMÁS

Los precios de las materias primas tocan fondo **P31**

#### PERFIL

## El Quijote inglés

Jeremy Corbyn, favorito para liderar el laborismo, puede provocar en Reino Unido un fenómeno similar a Podemos.

John Carlin **P5**

#### deportes

El Tour corona a Froome por segunda vez

troscopia para EL PAÍS. Tanto el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, como el de la Generalitat, Artur Mas, suspenden por su forma de enfrentarse al desafío independentista. El 83% de los catalanes desaprueba la respuesta de Rajoy, un porcentaje que baja hasta el 55% entre el resto de los españoles consultados. Tampoco Mas sale bien parado. En Cataluña, el 59% estima desacertado su planteamiento secesionista, por el 85% en el resto del país.

Seis de cada 10 catalanes no ven factible que Cataluña se independice, el mismo número, sin embargo, que no cree que se pueda llegar a un acuerdo con el Gobierno central que resuelva el problema del encaje catalán en España.

No obstante, la mayoría de los catalanes (54%) apoya un Estado federal como salida al conflicto, una solución que en el resto de España tiene una acogida bastante más tibia. Lo avala el 34% de los encuestados, frente al 50% que se opone. **PÁGINA 15**

EDITORIAL EN LA **PÁGINA 12**

#### OPINIÓN

## Es la ideología

Alfredo Pérez Rubalcaba **PÁGINA 13**

# Francia quiere dirigir una refundación de la eurozona

### Hollande concretará en septiembre algunas propuestas que ya ha compartido con Italia y España. Negocia los cambios con Alemania

CARLOS YÁRNOZ, **París**  
“Hollande tiene la voluntad, y Francia la capacidad de hacerlo”. Así se expresa uno de los principales asesores del presidente francés sobre la iniciativa del dirigente socialista de liderar una serie de profundas reformas en la eurozona que frenen las divergencias que han aflorado con la crisis griega. La intención de Hollande es reunir a partir de septiembre un grupo de países de vanguardia para consensuar medidas que favo-

#### Principales propuestas

**Gobierno económico y Parlamento común** para la eurozona.

**Fondo Monetario Europeo** como mecanismo de solidaridad.

**Armonizaciones** del salario mínimo, el impuesto de sociedades o el seguro de desempleo complementario.

rezcan la unión fiscal y social, entre ellas, un salario mínimo común o un impuesto de sociedades armonizado. El ministro de Economía galo ya ha hablado con sus homólogos italiano y español y esperan que acaben sumándose a su iniciativa los seis fundadores de la UE. París asume que debe pactar cualquier cambio con Berlín, pero no acepta la hegemonía que se le otorga a Alemania, que, creen, ha salido tocada por la crisis de Grecia. **PÁGINAS 3 Y 4**



LA VIOLENCIA VUELVE A LA EXPLANADA DE LAS MEZQUITAS DE JERUSALÉN. La policía israelí entró ayer en la mezquita Al Aqsa en respuesta a los disturbios de decenas de palestinos atrincherados en la Explanada de las Mezquitas para impedir la visita de judíos. Hubo varios detenidos y heridos. / A. G. (AFP) **P6**

**Vacaciones de Verano**

NIÑOS GRATIS O CON GRANDES DESCUENTOS

LAS MEJORES TARIFAS TODO INCLUIDO en Playas, Islas, Caribe

5% DTO. JULIO Y AGOSTO INCLUIDOS

LOGITRAVEL.com

Infórmate de los precios y las condiciones de estas promociones en nuestra web.

EL PAÍS inicia una serie que analiza las trabas de la reforma horaria en España

## Conciliación laboral, la revolución pendiente

ANA CARBAJOSA, **Madrid**  
La estructura de la jornada laboral en España sigue siendo una rareza en un entorno de países en los que trabajar de nueve a cinco (o a tres) es la norma y en los que la eficiencia y el trabajo por objetivos prima sobre la cultura del presencialismo. Aquí, las eternas y rígidas jornadas laborales perviven en un escenario en

el que las tecnologías permiten trabajar a distancia y en el que cada vez más hombres y mujeres aspiran a compartir la crianza de sus hijos. Expertos, políticos y empresarios coinciden en que es necesario un cambio radical. La inercia, la resistencia de un sector empresarial y la falta de empuje de los Gobiernos explican el estancamiento. **PÁGINAS 20 Y 21**



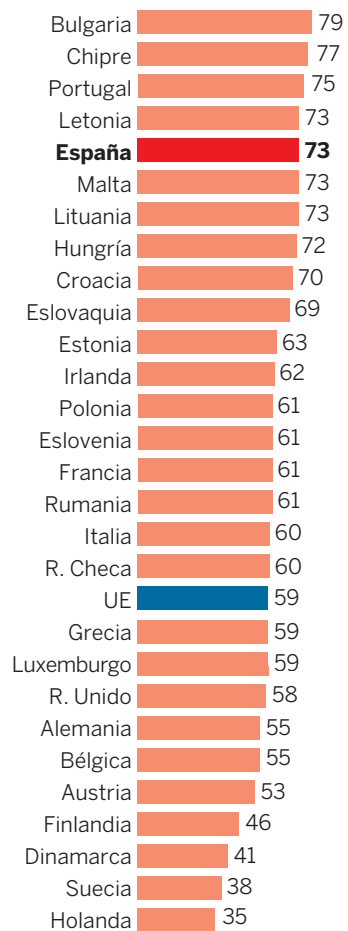
## ESPAÑA

## HORARIOS: LA REVOLUCIÓN PENDIENTE / 1

EL PAÍS inicia una serie en la que se analizarán los obstáculos con los que se topa la reforma horaria en España, un país con jornadas laborales nocivas para el trabajador y poco productivas para las empresas

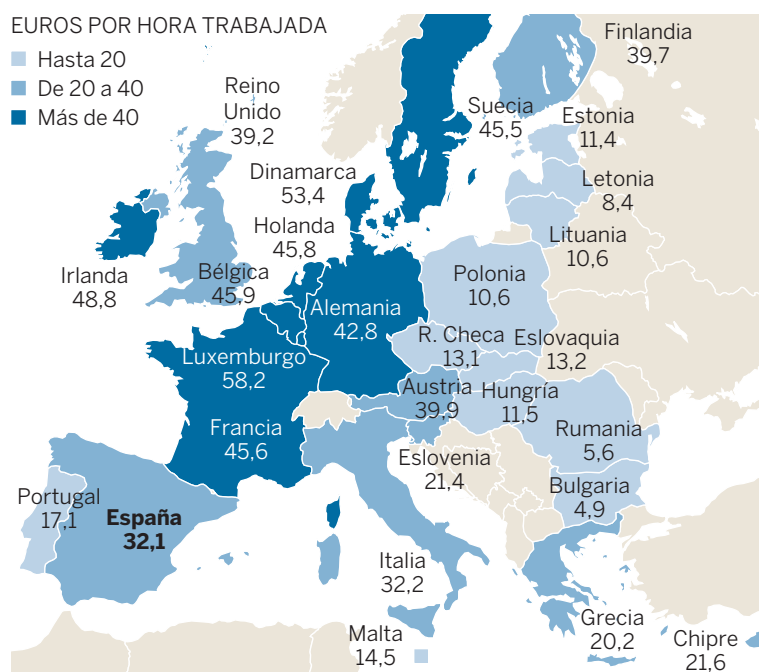
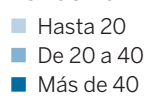
## Cómo se trabaja en los países de la Unión Europea

## ■ HORARIOS FIJADOS EXCLUSIVAMENTE POR EL EMPRESARIO AL TRABAJADOR (en %)



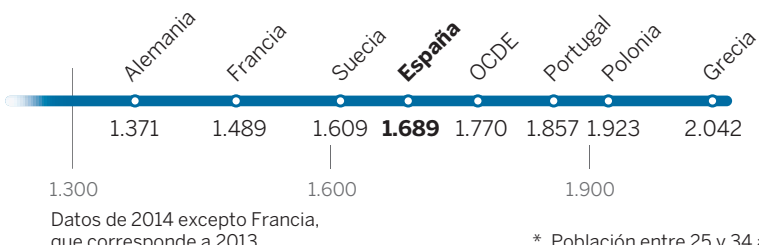
## ■ PRODUCTIVIDAD EN LOS PAÍSES DE LA UE

EUROS POR HORA TRABAJADA



Datos de 2013 excepto Luxemburgo y Malta que corresponden a 2012. Sin datos de Croacia.

## HORAS TRABAJADAS AL AÑO

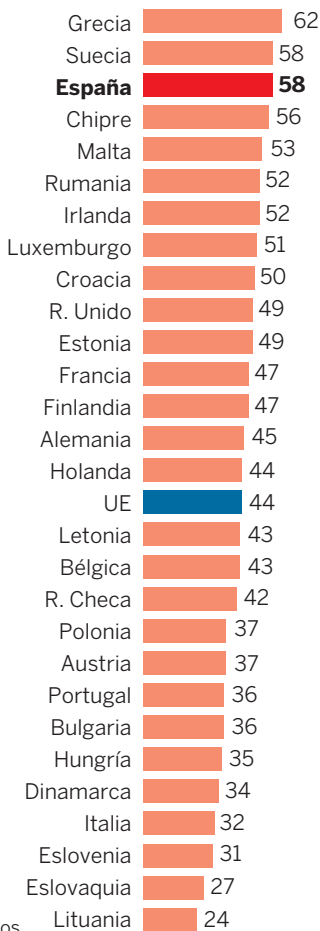


Datos de 2014 excepto Francia, que corresponde a 2013

\*. Población entre 25 y 34 años

## ■ TRABAJADORES ESTRESADOS POR FALTA DE CONCILIACIÓN LABORAL Y FAMILIAR\*

En %



Fuente: Eurofound, Eurostat, OCDE.

EL PAÍS

El consenso político y social para cambiar las dilatadas y partidas jornadas laborales no acaba de concretarse debido al escaso empuje de Gobierno, partidos y empresas

## Salir antes del trabajo es posible... si los políticos quieren

ANA CARBAJOSA, Madrid  
A las tres y cinco de la tarde llega la primera botella de blanco a la mesa. Cinco comensales trajeados reciben el vino con una sonrisa. Es miércoles y acaba de comenzar una copiosa comida de trabajo en un restaurante madrileño frecuentado por hombres (hoy no hay mujeres) de negocios. Habrá risas, jamón, langostinos y carta de destilados. El encuentro se prolongará dos horas. Luego volverán a sus oficinas, donde sus subordinados les esperan para comenzar la segunda parte de su dilatada y partida jornada laboral. A las ocho y media o nueve llegarán a casa, justo a tiempo para cenar.

Esto es España, y es también una rareza en un entorno de países en los que trabajar de nueve a cinco (o a tres) es la norma y en los que la eficiencia y el trabajo por objetivos prima sobre la cultura del presencialismo. En España, no. Las eternas y rígidas jornadas laborales que arrastramos de la posguerra perviven en un mundo en el que las tecnologías permiten trabajar a distancia y en el que

cada vez más hombres y mujeres aspiran a compartir la crianza de los hijos. Expertos, políticos, no pocos empresarios y sobre todo los trabajadores coinciden en que es necesario un cambio radical. Que nuestra forma de trabajar no es buena para nuestra salud y además ni siquiera es más productiva. Pero, si todo el mundo está de acuerdo, ¿por qué no sucede?

La inercia y una tozuda resistencia por parte de una determinada generación de líderes es parte de la explicación. Pero también la falta de empuje de sucesivos Gobiernos que no acaban de darle prioridad a un asunto que afecta de lleno a la productividad del país y al bienestar de sus ciudadanos. En esta legislatura, la iniciativa para la reforma horaria ha encajado en el Congreso de los Diputados. La de los horarios es una revolución pendiente.

La jornada partida y retrasada respecto al sol es fruto de circunstancias históricas. España equiparó su hora a la de Alemania durante la Segunda Guerra Mundial como hicieron otros países. Y, termi-

“Estamos en la fase de legislar. Si no, no sucederá”, cree Montón, del PSOE

Una generación de empresarios se sigue resistiendo al cambio

nada la contienda, España no volvió a su horario original. La posguerra y la necesidad del pluriempleo fomentaron además tener un trabajo por la mañana y otro por la tarde. El resultado es un desfase horario que aún arrastramos. Al retraso horario se le añade una cultura del trabajo poco eficiente, según se desprende de los datos de la OCDE, que indican que en España se trabajan más horas que en el norte de Europa, con mayor productividad.

Cierta presión social logró que el asunto de los horarios llegara

en 2012 al Congreso de los Diputados. Por la subcomisión para la racionalización de los horarios, la conciliación y la corresponsabilidad desfilaron durante un año académicos, empresarios, sindicalistas y activistas. En otoño de 2013, vio la luz un texto que logró un consenso casi total y en el que se pedía “emprender iniciativas legislativas que nos encaminen hacia unos horarios de vida y de trabajo más acordes con los países de la Unión Europea”. Concluyeron además, que con un horario europeo se observa “una clara mejora de la productividad y una reducción del absentismo”.

En concreto, se exigía incentivar a las empresas para que mejoren su horario y fomenten el trabajo por resultados frente al presencialismo. Se pedía también adelantar el *prime time* televisivo, sincronizar el reloj con el meridiano de Greenwich o lograr de forma progresiva una salida máxima del trabajo a las 18 horas. Pidieron además inspecciones de Trabajo que controlen el cumplimiento de los conve-

## Más horas en el trabajo, menos productivos

Los datos que publicó recientemente la OCDE muestran que en España se trabajan más horas que en países del norte de Europa con mayor productividad. Los datos que publica Eurostat hablan de una productividad de 32,1 euros por hora trabajada para el caso de España (en 2013) frente a los 45,5 de Suecia o los 42,8 de Alemania. Es decir, trabajamos muchas horas, pero no necesariamente mejor.

Más bien al revés, las experiencias de jornadas intensivas demuestran que el trabajador se concentra más y le queda tiempo para ocuparse de asuntos familiares, lo que a su vez reduce el estrés y el absentismo. El barómetro del CIS de marzo de 2014 reflejaba que para el 45% de los españoles había sido difícil realizar sus tareas familiares varias veces al mes o a la semana debido al tiempo dedicado al trabajo. El 36,6% dijo disponer de menos de tres horas libres al día.

nios y la creación de bancos de horas para poder acumular y compensar horas.

El Gobierno debía llevar el documento al pleno del Congreso, algo que no ha sucedido, y el texto lleva más de un año guardado en un cajón, como confirma Carmen Quintanilla, presidenta de la subcomisión, del Partido Popular: “Cualquier cambio horario tiene que hacerse a través de un estudio económico para ver si compensa. Ese estudio todavía no se ha encargado. Al presidente Rajoy le preocupa mucho este tema, pero con la crisis ha habido que tomar otras medidas urgentes. Ha sido una legislatura muy dura y no queríamos abrir más debates. Esperamos poder hacerlo en la próxima”.

Lourdes Ciuro representó a CiU en la subcomisión y sostiene que “hay que concienciar desde lo público”. “Quien legisla tiene un plus de responsabilidad, pero nadie le pone el cascabel al gato”, opina. “La regeneración y la transparencia también son esto, que los trabajos no queden reducidos a papel mojado. Se escudan en que hay crisis, pero cuando no la había tampoco avanzábamos”. Ciuro defiende que las Administraciones primen en la contratación pública a las empresas con horario europeo y que se ofrezcan bonificaciones a la contratación por turnos.

El único desacuerdo real de la subcomisión pivotó sobre el impacto de la reforma laboral. El PSOE emitió un voto particular por considerarla “un ataque frontal a la conciliación, porque da



Cataluña aspira a lograr una profunda reforma horaria en tres años

“La gente desea un cambio, pero los políticos lo temen”, opina una experta

libertad al empresario para organizar parte del horario”, dice Susana Ros, portavoz adjunta de la comisión de igualdad. Desde el PSOE admiten que cuando gobernaron se centraron en iniciativas no vinculantes que no han acabado de cuajar. “Estamos en la fase de legislar; si no, no cambiará nada”, cree Carmen Montón, secretaria de Igualdad del partido. Almodena Fontecha, secretaria de Igualdad de UGT, también culpa a la reforma laboral de torpedear la racionalización y asegura que los horarios están ausentes de la mesa de negociación entre empresarios y sindicatos.

“La gente está deseando un cambio, pero a los políticos les da miedo que no sea bien recibido. Hace falta un líder que diga ‘adelante’ y que los sectores lo hagan todos a la vez”, considera Nuria Chinchilla, directora del Centro Internacional Trabajo y Familia del IESE Business School.

### Cataluña, en cabeza

En Cataluña, por el contrario, la reforma horaria ha cobrado cierto impulso y desde hace meses está muy presente en la agenda política y mediática. El Parlamento catalán ha alcanzado un consenso para comenzar a redactar una ley de horarios tras las elecciones de septiembre. En paralelo, la Generalitat se ha comprometido a impulsar acuerdos sectoriales y a impulsar la ley. “Se trata de adelantar todo”, explica Agnès Russiñol, presidenta de la comisión de estudio de la reforma horaria del Parlamento catalán. “Perseguimos un cambio cultural, que podamos comer a la una y cenar a las ocho”.

El promotor de la iniciativa por la reforma horaria catalana, Fabián Mohedano, explica que aspiran a conseguir un cambio radical en tres años y compara el proceso con el de la ley antitabaco. “Hace no muchos años parecía imposible salir de una discoteca sin oler a humo. Prohibiendo fumar en los lugares públicos, conseguimos que la gente salga a fumar al balcón de su casa”. Mohedano cree que si fructifica una ley, el cambio cultural vendrá detrás. Cree además que, como el tabaco, esto es una cuestión de salud pública. Que en España dormimos poco, estamos muy medicalizados y tenemos bajas tasas de natalidad. Todo eso, guarda relación, piensa, con los horarios de trabajo.

Son casi las 16.20 en el restaurante madrileño. Los hombres de negocios sacan sus papeles y comienzan a hablar en serio de trabajo. Poco antes de las cinco piden la cuenta y se van. Las cinco palmadas en el hombro, fuertes apretones de manos y ya están listos para volver a la oficina a trabajar hasta la hora de cenar.

# Los conservadores acaparan el poder en la cúpula judicial

REYES RINCÓN, Madrid  
Cuando defendió el 13 de julio su gestión como presidente de la Sala Tercera del Tribunal Supremo ante los 20 vocales del Consejo General del Poder Judicial que tendrían que decidir si continuaba o no, el magistrado José Manuel Sieira ya se sabía

derrotado. Lo sospechaba y lo dio por confirmado semanas antes de que se produjera la votación, en cuanto se difundió que su compañero Luis Díez-Picazo aspiraba al puesto y que era el candidato preferido y, según algunos, promovido, por el presidente del Consejo y del Supremo, Carlos Lesmes.

A la votación del pasado miércoles se llegó con la única incertidumbre de conocer si a Díez-Picazo le votaban solo los 11 vocales conservadores más el presidente o si se le sumaba alguno de los dos progresistas que son miembros de la comisión permanente, el órgano del Consejo que acapara casi todo el poder. Finalmente, Díez-Picazo salió elegido solo con los votos del bloque conservador y Sieira se convirtió en el primer presidente de sala del Supremo que aspira a la reelección y resulta sustituido. El cambio se produjo además, en una sala estratégica, la que dirige todos los recursos que se presentan contra el Gobierno y aquellos que afectan a las decisiones del propio Poder Judicial.

Esta excepción es, según los vocales y magistrados progresistas, un síntoma más de que Lesmes está gobernando la cúpula judicial con una actitud “presidencialista” en la que las decisiones se toman sin mediar debate ni buscar consenso. Tres de las cuatro asociaciones judiciales (todas salvo la conservadora APM), emitieron la semana pasada un comunicado en el que aseguran que el presidente del Consejo y el Supremo quiere “inmiscuirse en las decisiones de los tribunales a través de la política de nombramientos” y sugieren que en las designaciones se está primando a los “candidatos que puedan ser más cómodos para el poder político o para el órgano de gobierno de los jueces”.

En el año y medio de mandato de Carlos Lesmes, se han incorporado al Supremo 11 magistrados. De ellos, siete son considerados conservadores (alguno, como José Luis Requero, muy conservador); dos, progresistas; y a otros dos, no se les conoce una afinidad concreta.

### Cambios en la norma

Los que defienden la gestión del actual Consejo subrayan que este reparto de puestos en el alto tribunal es similar, pero en sentido contrario, al que se ha registrado en casi todos los mandatos en los que los vocales a propuesta del PSOE eran mayoría. Durante el mandato de José Luis Rodríguez Zapatero se cambió la ley para obligar a un cierto consenso: los nombramientos solo podían hacerse con el voto de los tres quintos del pleno del consejo, lo que obligaba a un pacto entre conservadores y progresistas que, en ocasiones, mantuvo bloqueadas durante meses algu-



El presidente del Tribunal Supremo y del CGPJ, Carlos Lesmes. / EFE

## Un modelo pervertido

Las asociaciones de jueces cargan buena parte de la culpa de la situación sobre el nuevo modelo del Poder Judicial que puso en marcha el PP en 2013, en el que los cinco vocales que integran la comisión permanente son los únicos que tienen dedicación exclusiva y sueldo del consejo. Los otros 15 compa-

nas plazas. Pero el PP volvió a cambiar el sistema al llegar a La Moncloa y los cargos se eligen ahora otra vez por mayoría simple, lo que implica que el sector conservador puede imponer su criterio sin necesidad de consensuarlo con el resto.

### Las salas clave

Así se ha elegido a Díez-Picazo y así se eligió el año pasado al conservador Manuel Marchena como presidente de la otra

sala clave del Supremo, la de lo Penal, un nombramiento que también resultó polémico porque Marchena era el magistrado con menos experiencia de la terna que aspiraba a ocupar ese cargo. En lo que va de mandato se ha renovado también la presidencia de la Sala de lo Civil, en la que se situó a otro conservador (Francisco Marín Castán), con lo que el bloque afín al PP controla ya todos los puestos clave del alto tribunal.

## A la cárcel por arrancarle la oreja de un mordisco

EFE, Cádiz

La Audiencia de Cádiz ha condenado a un joven a dos años de cárcel por arrancarle la oreja a otro de un mordisco con “fuerza y ahínco”. Fue durante una pelea en la playa de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) en la que ambos estaban de botellón. Según la sentencia, el condenado, Juan Iván R.M., habría cometido un delito de lesiones cuando le propinó el bocado a la víctima, a la que tendrá que indemnizar con 8.400 euros. Y también una falta de lesiones, por la que le condenan a dos meses de multa a razón de 12 euros diarios.

Los hechos ocurrieron sobre la medianoche del 15 de agosto del 2010, cuando el agresor estaba en la playa en compañía de varios amigos y sus novias. Un joven se les acercó para pedirles fuego y supuestamente molestó a las chicas. En ese momento, el agresor intervino para invitarle a que se marchara y dejara de dirigirse a su novia. Lo hizo en un primer momento, aunque luego regresó con otro amigo y se produjo un enfrentamiento a empujones entre ellos.

### Perjuicio estético

“Todos los acusados se agredieron mutuamente”, según recoge la sentencia, en la que se añade que, durante la pelea, al agresor le dieron con las manos en la cara y reaccionó dándole un bocado en la oreja, lo que reconoció en el juicio. El agredido, Miguel R.A., debido a la mordedura, perdió “sustancia en pabellón auricular izquierdo” y sufre secuelas consistentes en un perjuicio estético con una cicatriz violácea de cuatro centímetros en la oreja.

La sentencia subraya que “no deja lugar a dudas la gran desproporción empleada por Juan Iván en su ataque a Miguel, mordiéndole la oreja con tal fuerza y ahínco que le arrancó parte del lóbulo de la misma”. El condenado, por su parte, sufrió erosiones diversas de las que tardó en curar siete días.

El joven al que arrancaron la oreja y otros dos más que intervinieron en la pelea han sido condenados, cada uno de ellos, a dos meses de multa a razón de 12 euros diarios por una falta de lesiones. El abogado de la acusación, Francisco Manuel Cabral, explicó que “si se aplica en este caso el criterio o doctrina seguida en el juicio de Isabel Pantoja, el acusado tendría que ir a la cárcel”. Sin embargo, considera que “lo más seguro es que si el condenado paga las indemnizaciones y costas del juicio, pueda eludir el ingreso en prisión”.